

## ANEXO N.º 7

VALORACIÓN, EN EL LEADERCAL, DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO LOCAL (D): TERRITORIO		Valoración (Máxima puntuación)
a)	Densidad de población: Habitantes/Km <sup>2</sup> (valoración decreciente, inversamente proporcional a la densidad de población) .....	10
b)	Grado de ruralidad e índice de ruralización: porcentaje de población residente en municipios con densidad menor de 15 Hab./Km <sup>2</sup> (tipifica los territorios en función de la población residente en municipios con densidades menores de 15 Hab./Km <sup>2</sup> . Valoración decreciente, directamente proporcional al índice de ruralización).....	15
c)	Grado de urbanización: porcentaje de población residente en entidades de población superiores a 5.000 Hab. (tipifica los territorios en función de la población residente en municipios con población de 5.000 o más Habitantes. Valoración decreciente, inversamente proporcional al grado de urbanización) .....	5
d)	Tasa de dependencia (razón entre la población en edades no productivas, sea por juventud -menos de 15 años- o por vejez -más de 65 años-, sobre población en edad activa) $\frac{\text{población} < 15 \text{ años} + \text{población} > 65 \text{ años}}{\text{Población de 15-64 años}}$ proporcional a la tasa de dependencia)..... (Valoración decreciente, directamente proporcional a la tasa de dependencia).....	10
e)	Coefficiente de sustitución (relación entre la población que entra en la edad activa y la que sale de la misma) $\frac{\text{Población} < 15 \text{ años}}{\text{Población} > 64 \text{ años}}$ (Valoración decreciente, inversamente proporcional al coeficiente de sustitución) .....	10
f)	Población rural: evolución y estructura de grado de envejecimiento, pérdida de población y masculinidad. (Se valorará: - Grado de envejecimiento: $\frac{\text{población} > 65 \text{ años}}{\text{población}}$ - Pérdida de población: $\frac{\text{porcentaje en el período 2000-2006}}{\text{porcentaje de hombres}}$ - Tasa de masculinidad: $\frac{\text{Porcentaje de mujeres}}{\text{Porcentaje de hombres}}$ (Valoración decreciente, directamente proporcional a los distintos índices).....	15
g)	Paro registrado: población parada Población activa (Valoración decreciente, directamente proporcional al índice de paro).....	20
h)	Empleo por sectores, en relación con sector agrario: población ocupada agraria (Valoración decreciente, directamente proporcional al % de población ocupada agraria).....	5
i)	Superficie desfavorecida: $\frac{\text{superficie desfavorecida}}{\text{superficie total}}$ (Valoración decreciente, directamente proporcional a la superficie desfavorecida).....	10

## ANEXO N.º 7 (Continuación)

VALORACIÓN, EN EL <b>LEADERCAL</b> , DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO LOCAL (ID): PROGRAMA		Valoración (Máxima puntuación)
a)	Calidad del diagnóstico previo .....	10
b)	Objetivos del plan de desarrollo local y efectos a conseguir .....	10
c)	Calidad de la estrategia de desarrollo .....	15
d)	Complementariedad con otras políticas de desarrollo rural .....	10
e)	Dinamización y esfuerzo de asociación .....	15
f)	Prioridad de los colectivos de mujeres y jóvenes .....	15
g)	Viabilidad y sostenibilidad del plan de desarrollo local .....	10
h)	Respeto a las políticas medioambientales .....	15

## ANEXO N.º 7 (Continuación)

VALORACIÓN, EN EL LEADERCAL, DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO LOCAL (II): ESTRUCTURA DEL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL		Valoración (Máxima puntuación)
a)	Experiencia en desarrollo rural .....	30
b)	Procedimiento de gestión .....	25
c)	Composición: Del Grupo, Equipo Técnico y medios disponibles para la gestión .....	25
-	Equilibrio entre Agentes Públicos y privados	
-	Representatividad respecto al territorio	
-	Equipo Técnico (adecuación a los planteamientos del plan de desarrollo rural, capacidad propia de gestión, ..... etc.)	
-	Medios materiales puestos a disposición del Grupo de Acción Local	
d)	Plan financiero. Movilización de recursos .....	20
-	Equilibrio financiero: Verificación de la coherencia entre la distribución de fondos y las acciones propuestas en el plan de desarrollo local	
-	Importancia de la participación económica privada	
-	Importancia de la participación económica la Administración Local	